SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
NÚMERO 32 (TREINTA Y DOS) DE FECHA 30 (TREINTA) DE ENERO DE 2020 (DOS MIL VEINTE)
MUNICIPIO DE TOLIMÁN, QUERÉTARO.

En la ciudad de Tolimán, Querétaro siendo las 9:00 (nueve) horas, del día jueves 30 (treinta) de enero de 2020 (dos mil veinte), reunidos en el salón de cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Tolimán, Querétaro, los CC. **Lic. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago,** Presidente Municipal de Tolimán, Qro., **Armando Ramón García,** Síndico Municipal, **Alberta de Santiago de Santiago** Síndico Municipal, **Ma. Elena Granados de León, José Ricardo Guerrero Vega, Ma. de la Luz de Santiago Sánchez, Noé Santos Arellano, Israel Guerrero Bocanegra, Ana Patricia Jiménez Martínez, Karla Mariel Muñoz Jiménez,** en su carácter de regidores del H. Ayuntamiento, así como la Profa. **María del Pilar Sánchez Valencia,** Secretaría del H. Ayuntamiento.- Acto seguido se da inicio a la sesión que fue citada en tiempo y forma mediante la respectiva convocatoria, misma que fue entregada y notificada en la oficina de los regidores el día 27 (veintisiete) de Enero de 2020 (dos mil veinte) y bajo el siguiente orden del día; **I.-** Pase de lista; **II.** Verificación del quórum legal e instalación de la sesión; **III.-** Informe que envía la Lic. Viviana Martínez García, Directora del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia del Municipio del Tolimán, al H. Ayuntamiento respecto del trimestre sobre el ejercicio de las funciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tolimán, del periodo comprendido del 01 de Octubre al 31 de diciembre de 2019; **IV.-** Solicitud que envía la Profesora Judith Vargas Hurtado Coordinadora de Educación del Municipio de Tolimán, al H. Ayuntamiento; mediante el cual informa para su conocimiento y difusión respecto del programa de Educación con la Universidad UNIEM; **V.-** Asuntos Generales; y **VI.-** Clausura de la Sesión. Por lo que atendiendo al punto **I (número uno romano)** de la convocatoria respectiva se procede al pase de lista encontrándose presentes los CC. **Lic. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago,** Presidente Municipal de Tolimán, Qro. (Presente), **Armando Ramón García,** Síndico Municipal (presente), **Alberta de Santiago de Santiago** Síndico Municipal (presente), **Ma. Elena Granados de León** (presente), **José Ricardo Guerrero Vega** (presente), **Ma. de la Luz de Santiago Sánchez** (presente), **Noé Santos Arellano** (presente), **Israel Guerrero Bocanegra** (presente) **Ana Patricia Jiménez Martínez** (presente) **y Karla Mariel Muñoz Jiménez** (presente) en su carácter de regidores, por lo que la secretaría informa al Presidente Municipal que se encuentran los 10 (diez) integrantes del Ayuntamiento presentes, por lo que se procede a ceder el uso de la voz a la **Lic. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago** Presidente Municipal de Tolimán, quien manifiesta que en virtud de que están presentes la Mayoría de los integrantes del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27 de la ley orgánica municipal vigente del estado de Querétaro, **declara que existe quórum legal** para llevar a cabo esta sesión ordinaria de cabildo número 32 (treinta y dos), por lo que procede a declarar su legal instalación, esperando que los puntos aquí abordados, la discusión y los acuerdos tomados sean válidos y legales mirando en todo momento por el bien de nuestro Municipio, para lo cual instruye a la Secretaría del H. Ayuntamiento continúe

con el siguiente punto del orden del día, por lo que la secretaría manifiesta que el siguiente punto del orden del día es el punto **III (número tres romano).-** Informe que envía la Lic. Viviana Martínez García, Directora del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia del Municipio del Tolimán, al H. Ayuntamiento respecto del trimestre sobre el ejercicio de las funciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tolimán, del periodo comprendido del 01 de Octubre al 31 de diciembre de 2019; para lo cual hace uso de la voz la **Lic. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago Presidente Municipal de Tolimán, Querétaro**: *"Buenos días regidores, nada más es para informar las actividades que reporta el DIF, si alguien desea que se agregue alguna actividad, algún taller háganselo saber a la Directora".-* Por lo que al no haber alguna otra consideración, la secretaría Profa. María del Pilar Sánchez Valencia, procede a levantar la votación de este punto informando que **se registran 10 (diez) votos a favor a de aprobar el Informe que envía la Lic. Viviana Martínez García, Directora del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia del Municipio del Tolimán, al H. Ayuntamiento respecto del trimestre sobre el ejercicio de las funciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tolimán, del periodo comprendido del 01 de Octubre al 31 de diciembre de 2019**; no hay ningún voto en contra y tampoco ninguna abstención, por lo que este punto **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, por lo que el Presidente Municipal instruye a la Secretaria de Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día, informa la Secretaría del Ayuntamiento que el siguiente punto es el **IV (número cuatro romano)**; Solicitud que envía la Profesora Judith Vargas Hurtado Coordinadora de Educación del Municipio de Tolimán, al H. Ayuntamiento, mediante el cual informa para su conocimiento y difusión respecto del programa de Educación con la Universidad UNIEM. Para lo cual hace uso de la voz la **Lic. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago Presidente Municipal de Tolimán, Querétaro**: *"invito a la Profesora Judith Vargas Hurtado, Coordinadora de Educación del Municipio de Tolimán para que nos informe sobre este punto":* Por lo que hace uso de la voz la **Profesora Judith Vargas Hurtado, Coordinadora de Educación del Municipio de Tolimán** y manifiesta lo siguiente: "Solamente es para informar sobre las becas y oportunidades que tienen los ciudadanos de Tolimán con esta universidad, esto esta detallado en el anexo de esta solicitud, nos sugiere la universidad firmar convenio de colaboración para sostener estas oportunidades y becas que manejan, ya hemos revisado su registro en la Secretaria de Educación y tiene todo en orden". Por lo que al no haber alguna otra consideración, la secretaría Profa. María del Pilar Sánchez Valencia, procede a levantar la votación de este punto informando que el punto que presenta la Profesora Judith Vargas Hurtado, Coordinadora de Educación del Municipio de Tolimán **, es solamente para hacer de su conocimiento al Ayuntamiento respecto del programa de Educación con la Universidad UNIEM**, por lo que el Presidente Municipal instruye a la Secretaria de Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día, informa la Secretaría del Ayuntamiento que el siguiente punto es el **V (número cinco romano).-** Asuntos Generales; por lo que la Secretaria de Ayuntamiento informa al H. Ayuntamiento no hay puntos por presentar, por lo que el Presidente Municipal instruye a la Secretaria de Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día, informa la Secretaría del Ayuntamiento que el siguiente punto es el **VI (número seis romano)** que es la clausura de la sesión, por lo que la Secretaria de Ayuntamiento solicita a

los presentes ponerse de pie, y cede el uso de la voz, al c. Presidente Municipal la **Lic. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago,** quien en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 fracción III de la ley orgánica del estado de Querétaro procede a clausurar los trabajos de esta sesión ordinaria numero 32 (treinta y dos) de cabildo siendo las 09:40 (nueve) horas con (cuarenta) minutos del día jueves 30 (treinta) de enero de 2020 (dos mil veinte).- **PARA CONSTANCIAS DOY FE.**

LIC. MA. GUADALUPE ALCÁNTARA DE SANTIAGO
PRESIDENTE MUNCIPAL

PROF. ARMANDO RAMÓN GARCÍA
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFA.ALBERTA DE SANTIAGO DE SANTIAGO
SÍNDICO MUNCIPAL

REGIDORES

PROF. JOSÉ RICARDO GUERRERO VEGA

PROFA. MA. ELENA GRANADOS DE LEÓN

C.NOE SANTOS ARELLANO

LIC. MA. DE LA LUZ DE SANTIAGO SÁNCHEZ

C. ANA PATRICIA JIMÉNEZ MARTÍNEZ

C. ISRAEL GUERRERO BOCANEGRA

C.KARLA MARIEL MUÑOZ JIMÉNEZ

DOY FE.-

PROFA. MARÍA DEL PILAR SÁNCHEZ VALENCIA
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 32° (TREINTA Y DOS) DE FECHA 30 (TREINTA) DE ENERO 2020 (DOS MIL VEINTE).